



ALCALDÍA DE
NEJAPA



ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACION OFICIOSA En la ciudad de Nejapa, Departamento de San Salvador, a las nueve horas con veinticuatro minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veintiuno.

La infrascrita Oficial de Información, HACE CONSTAR: I. Que en base a lo que establece el artículo setenta y tres de la Ley de Acceso a la Información Pública, así como el Reglamento de la LAIP, se declara INEXISTENTE: de actas sobre mecanismos de participación ciudadana, del periodo agosto octubre de los corrientes, por lo tanto no se cuenta con ningún documento en mención; II. Que por la razón expuesta, no es posible proporcionar la información requerida, III. Lo que se hace del conocimiento público para los efectos correspondientes. Y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente acta que para constancia firmo.

Licda. Jacqueline Sura
Oficial de Información
Alcaldía Municipal de Nejapa